

CAPÍTULO V.

OTROS ESCRITOS DEL SR. MUNGUÍA.

I

ESTUDIOS FUNDAMENTALES SOBRE EL HOMBRE.

SIGUIENDO el mismo plan de refusión de materias por medio de estudios comparados y deseando presentar un nuevo caso concreto, escribió el Illmo. Sr. Munguía la obra:

Estudios fundamentales sobre el hombre, considerado bajo el triple aspecto de la religión, de la moral y de las leyes.—México. Imprenta de *La Voz de la Religión*.—1852.

La obra tiende á presentar “cuanto puede figurar en la escala de los principios, tratándose del hombre considerado en sí mismo y en sus relaciones morales y religiosas.” Va por tanto y en cierto modo, subordinada á la del Pensamiento y su enunciación.

El hombre mismo es un hecho grandioso que debe estudiarse en su naturaleza, en su origen, en su destino, en sus relaciones, en las leyes que lo gobiernan, en sus sentidos, en su inteligencia, en su corazón, etc., etc. Nos parece desde luego ver aquí llamadas á la unidad de sus principios la psicología racional, la teodicea, la religión en lo que de ella

puede demostrar la recta razón, la moral y el derecho en lo que tienen de más fundamental, en la gran ley principio de toda ley, "*Amarás á Dios sobre todas las cosas y á tu prójimo como á ti mismo.*"

Como fuente de doctrina el autor seguirá siempre la escuela católica.

Sin entrar en más detalles, porque nunca terminaríamos y porque la índole de estos apuntamientos exige sólo que con brevedad se dé una idea de los autores, de sus obras, sus tendencias, sus pensamientos dominantes, y el influjo que pudieron ejercer en la marcha de la idea filosófica; bástanos indicar el método general que siguió en la exposición de sus principios.

El primer libro trata de: "la existencia del hombre y espiritualidad del alma."

El segundo: "De la existencia, atributos y acción de Dios considerado como primera causa."

El tercero: "Del último fin del hombre."

El cuarto: "Condiciones transitorias y permanentes de la existencia humana."

El quinto: "De la primera ley de la humanidad y sus inmediatas consecuencias."

El sexto: "Influjo del pecado original en los destinos de la filosofía."

El séptimo: "De la existencia de la revelación, ó sean pruebas filosóficas de la autenticidad, integridad, verdad y divinidad de los libros del Antiguo y del Nuevo Testamento."

Tal es la materia que desarrolla el autor, sin salir del terreno filosófico, sin desviarse del camino trazado por la religión y recorrido ya mil veces por los apologistas católicos, agregando los encantos de la novedad en el estilo y en la argumentación, pues el método, el encadenamiento lógico, el descubrimiento de las más íntimas relaciones en-

tre verdad y verdad, entre materia y materia, y una dicción fácil, correcta y á veces poética, no pueden menos que cautivar al que pasa su vista sobre las páginas escritas por el Sr. Munguía.

II

"EXAMEN FILOSÓFICO."

Tenía en proyecto el Sr. Munguía un curso general de religión, de moral y de derecho universal, seguramente insistiendo en buscar la unidad de los principios. La *introducción* á esa obra, que requiere poderosísimos alientos, es el *opúsculo* que en este momento nos ocupa. El Sr. Munguía le da ese modesto nombre y cuenta nada menos que con 237 páginas; pero mira también á la magnitud de la materia.

"*Examen filosófico sobre las relaciones del orden natural y el sobrenatural, ya entre sí, ya con la perfección intelectual, moral y social de la especie humana.—Opúsculo escrito para servir de introducción á un curso general de religión, de moral y de derecho universal.*" Está en el mismo volumen que los estudios fundamentales.

Como todas las obras filosóficas de nuestro sabio obispo, ésta es fundamental, ó para expresarnos con él mismo, "este libro es todo de principios."

Va á estudiar la verdad religiosa, moral y social, pero de una manera filosófica y acomodada á las exigencias de nuestra época, porque, "Hay un interés vital en ocuparse en el estudio de los verdaderos principios que deben regir la marcha de la ciencia, el paso de las costumbres y el sistema de las leyes."

Hemos podido comprender que el pensamiento dominan-

te en este tratado, es el de unir los grandes y poderosos medios de acción, para que en ningún modo se esterilice su actividad, ni menos por el empeño de sustraerse al orden sobrenatural.

Primero consulta el frío raciocinio: va fijando la mirada en la razón misma, en la voluntad, en la libertad, como facultades perfeccionadas por los medios sobrenaturales. Como las reflexiones rigurosamente lógicas no bastaran, llama en su ayuda los argumentos históricos.

En muchas de estas páginas se recuerdan las del inmortal autor de *“El Protestantismo comparado con el Catolicismo,”* por el precioso caudal de filosofía de la historia que encierran.

En suma, búscase aquí y desea buscar en la obra de refusión que iba á emprender: “La unión de la inteligencia y la fe en la marcha de las ciencias, la concordia de la razón y la revelación en el cuerpo de las doctrinas, la coalición de la naturaleza y de la gracia en el sistema de la conducta, el contado permanente del derecho natural con el positivo divino en el gran cuadro de la legislación universal.”

III

OTROS ESCRITOS.

1º *“Disertación sobre el estudio de la Lengua Castellana, compuesta para servir de introducción á una colección de trozos y piezas castellanas en prosa y verso, para el uso del Seminario, el año de 1845.”*

Este y otros escritos, parece que á primera vista no debiéramos mencionarlos en nuestro humilde trabajo; en éste y otros escritos, sin embargo, leídos con atención, se ve la

tendencia del autor á considerar filosóficamente cada cuestión. Quiere “inculcar la suma importancia de este estudio, y exponer los medios de perfeccionarle.” Divide naturalmente su trabajo en dos partes.

Para la primera sírvenle de demostración las relaciones del lenguaje con el trato social, con las ciencias y con la literatura.

¡Las ciencias! con mucha oportunidad se aprovecha de lo que dijo un escritor del pasado siglo, “se forman las cabezas por las lenguas,” pues ve que las lenguas “deben ser consideradas no sólo como los conductos de comunicación que tiene el pensamiento, sino también como un instrumento principalísimo de que el alma se sirve para fijar sus ideas, determinar sus juicios, ordenar sus raciocinios, ligar sus principios y sus consecuencias, ó valiéndonos de una expresión metafórica, para zanzar los cimientos y poner la última piedra del edificio grandioso del saber.”

Hace muy profundas observaciones, cosa que no escasea en ninguna de sus obras. Dice, por ejemplo, que “el arte de hablar con pureza y corrección es también el de pensar con propiedad y exactitud.”

Condillac decía que, “las lenguas son otros tantos métodos analíticos, y las ciencias unas lenguas bien formadas.”

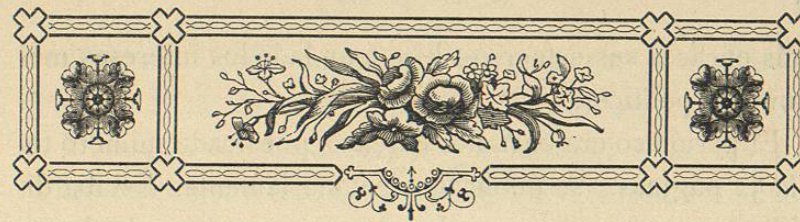
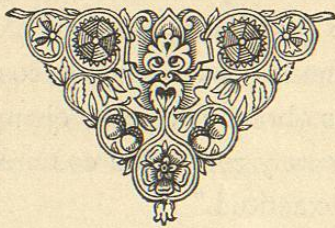
En la segunda parte trata de presentar un medio perfecto de estudiar la lengua patria con aprovechamiento, y lo que más hace á nuestro propósito es, que el autor desea que se estudie el castellano juntamente con el latín, para que al mismo tiempo haya ocasión de aprender lo que es común á todas las lenguas, y se note aquello en que deben ó pueden diferenciarse.

Las obras literarias del Sr. Munguía, son viva expresión del entusiasmo que en su alma producía la palabra embellecida por el arte. La poesía, la elocuencia, arrebatában su espíritu criado para amar y admirar la belleza de la verdad

y de la virtud; ¡qué rasgos de fina y acertada crítica de obras y de autores! ¡qué observaciones tan profundas y tan oportunas!

En la obra sobre el Culto, figuran cuestiones de teodicea y de moral filosófica.

Hemos terminado ya nuestro humilde juicio relativo al Illmo. Sr. Munguía.



LIBRO QUINTO.

—o—

CAPÍTULO I.

EL PERIODICO "LA CRUZ."

I

D. JOSÉ JOAQUÍN PESADO.

EL día 1º de Noviembre de 1855 salió á luz el primer número de:

"La Cruz, periódico exclusivamente religioso, establecido exprofeso para difundir las doctrinas ortodoxas y vindicarlas de los errores dominantes.—México. Imprenta de J. M. Andrade y F. Escalante.—Calle de Cadena núm. 13.—1855."

La libertad de imprenta y el odio de partido, dieron ocasión á que la grosera impiedad se desatara en insultos contra la religión católica y sus ministros, y que se pidiesen las reformas ó tiránicas leyes que después se formularon y expidieron en contra de nuestra augusta religión. *La Cruz* salió á la defensa de los intereses religiosos, y para hacer